

## COMITÉ DE SELECCIÓN

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL MUNICPAL DE OXAPAMPA

RECIBIDO

HORA 15:01 Nº DOC: 0369

FECHA ! APR. 2024 DE FOLIOS OS TOLIOS

## Desarrollando cultura de mantenimiento vial

## INFORME N°034-2024-IVPO/CS

PARA:

ING. MARSE ARIAS GÜERE

Gerente General - IVP Oxapampa

Asunto:

RESULTADOS DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 012-2024-IVP OXAPAMPA - 1

REF .:

Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

FECHA:

29 de abril de 2024

Mediante el presente documento, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle los resultados del procedimiento de selección para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: BAJO BOCAZ (KM 24+500) - SAN MIGUEL DE BOCAZ - PTA. CARRETERA DEL DISTRITO DE VILLA RICA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - PASCO.

el cual ha sido **DECLARADO DESIERTO** por las razones expuestas en el <u>ACTA QUE DECLARA DESIERTO</u>; y <u>el INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO – FORMATO Nº 026.</u>

Sin otro en particular me despido de usted, esperando su pronta atención y respuesta.

Atentamente

ING. CALEB ALDERETE BLANCO Presidente del Comité de Selección PAR PAR PROVINCIAL DEPARTMENT OF SECUNDAL PROVINCIAL PR

## FORMATO Nº 26 INFO...ME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DES TO

DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe 012-2024-IVPO	
	Fecha del informe 29/04/2024	
FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	GERENTE GENERAL	
ANTECEDENTES		
OXAPAMPA - Primera Convocatoria para la RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAV CARRETERA DEL DISTRITO DE VILLA RICA * Con fecha 24 de abril de 2024, se realizo la dando como resultado DESIERTO para la AD existir ofertas validas, en conformidad con el a	etapa de ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS ELECTRO DJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 012-2024-IVP OXAPAMPA - Primera Convocat	L PTA. NICAS
DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECC	CIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO TRAMO: BAJO B 24+500) - SAN MIGUEL DE BOCAZ - PTA. CARRETERA DEL DISTRITO D RICA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - PASCO	OCAZ
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA № 012-2024-IVP OXAPAMI	PA
4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	M
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM 1	
MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIEI	RTO	1
	( ) (	A
No se presentaron ofertas, debido a que r		$\wedge$
Se registraron [ 1 ] participantes, pe	ero no presentaron ofertas.	U
Se presentaron 05 ofertas, pero no quedó	ó ninguna oferta válida, debido a:	
05 ofertas, no fueron admitidas,		Х
ofertas, fueron rechazas.		< K
ofertas, fueron descalificadas.		
ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINA	AR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la de siguientes acciones:	leclaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se rea	lizaror
6.1 Se solicitó a los proveedores que par participaron en el procedimiento de s	rticiparon en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no selección.	
que no presentaron sus ofertas.	ados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las	
consultas y observaciones.	ones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de	
6.4 Se analizó el proceso de admisión, c no permitieron la conclusión del proc		Х
6.5 Otras	[6]	
	RON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
como origen en lo siguiente:	el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto p	oudo te
7.1 Fl valor [7] no estuvo acord	de con los precios del mercado.	
7.2 Las especificaciones técnicas, térmir técnicos muy elevados, difíciles de co	nos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares sumplir.	×
7.2 Las especificaciones técnicas, térmir técnicos muy elevados, difíciles de contra la contra l		×

7.5	Otros	[8]		
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]			
	La estructura de costos tiene por finalidad de que la entidad verifique que lo ofertado por el postor asegure el cumplimiento la ejecución del servicio, sin el riesgo posterior de resolver el contrato por incumplimiento por parte de este.			
	De la revisión de la estructura de costos se puede apreciar que los montos considerados no están de acuerdo a los costos reales			
	Por lo señalado, El postor a fin de presentar el monto de su oferta ha tomado lo calculado en la estructura de costos, lo que después de ajustar el costo real, indefectiblemente tiene un impacto en el caculo de su precio ofertado, lo cual no es un supuesto subsanable señalado en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y por consiguiente afecta tam a la ejecución del servicio.			
	Por otro lado se verifico en cuanto al equipamiento estrategico que las especificaciones técnicas de la CAMARA FOTOGRAFICA solicitada resulta un estandar dificil de cumplir. Sin embargo debemos señalar que los procedimientos de selección, tienen una etapa de formulación de consultas y observaciones que les da potestad a los participantes a REALIZA CUALQUIER CONSULTA U OBSERVACION a las bases. Asimismo se debe verificar la oportunidad de la presentación de estructura de costos.			
	30	se sugiere revisar lo establecido para el PERSONAL CLAVE, en cuanto a la habilitación y la colegiatura y la n de su declaración jurada		
		licita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:		

BETZABE MAGALY QUISPE GRADOS SEGUNDO MIEMBRO PEDRO LUIS CAYCHO GUTIERREZ PRIMER MIEMBRO ING. CALEB ALDERETE BLANCO

2 de 2

PRESIDENTE